	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO

Procuraduría Regional de Juzgamiento Valle

Auditoría Interna de Gestión

Expediente Dokus 1110010400000.200.9_.ID. _63

01 de enero al 31 de diciembre del 2024

JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO: Pedro Gabriel Mendivil Guzmán

EQUIPO AUDITOR: Saira Alejandra Caicedo Bejarano y Poliana Maya Llano

Fecha: (24/06/2025)



	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	¡Error! Marcador no definido.
1.1	OBJETIVO GENERAL	¡Error! Marcador no definido.
1.2	OBJETIVO ESPECÍFICO	¡Error! Marcador no definido.
2.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	4
5.	CONCLUSIONES.....	5

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Evaluar la gestión integral adelantada por la Procuraduría Regional de Juzgamiento del Valle, con el fin de determinar el desempeño y grado de cumplimiento de los objetivos Institucionales.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Evaluar la gestión adelantada por la Procuraduría Regional de Juzgamiento del Valle.
- Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de mejoramiento institucional.
- Determinar la efectividad y calidad de los controles que se aplicaron en desarrollo de los procesos organizacionales.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA


Verificar y evaluar la gestión realizada por parte de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Valle, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

A su vez con la auditoria de gestión se busca establecer el cumplimiento, efectividad, identificación de riesgos y oportunidades de mejora en las actividades programadas dentro del Plan de Acción de la dependencia, en concordancia con las funciones asignadas por la Entidad, mediante la implementación de los componentes establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno:

- 1) Ambiente de control.
- 2) Evaluación del riesgo
- 3) Actividades de control
- 4) Información y comunicación
- 5) Actividades de monitoreo

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En la etapa de ejecución de la auditoría se realizó la revisión, análisis y evaluación documental de las actividades misionales desarrolladas por la dependencia auditada a través de entrevistas y recorridos a la dependencia, contrarrestando la información recaudada con el

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

registro en los sistemas de información. Lo anterior, fundamentado en la normatividad legal vigente aplicable y en los componentes del MECI.

Una vez culminada la etapa de ejecución de auditoría mediante correo electrónico del 26/05/2025, se notificó el informe de hallazgos acorde con el procedimiento de Auditoría Interna de Gestión - Código EI-P-01, versión 7 del 31/07/2024 y el Plan de Auditoría. La Procuraduría Regional de Juzgamiento del Valle dentro del término de los cinco (5) días, no presentó las correspondientes objeciones.

En consecuencia, en reunión de cierre de auditoría del 12/06/2025, se indicó por parte del equipo auditor que los hallazgos quedarán en firme porque el escrito de objeciones no fue presentado, sin embargo, la Procuradora Regional señaló que el escrito se había elaborado y al parecer por una falla técnica y un error involuntario no fue enviado el documento a la Oficina de Control Interno

Finalmente, el documento “*objeciones a informe de hallazgos*”, fue enviado por correo electrónico el mismo 12 de junio de 2025; fecha para la cual ya se encontraba vencida la etapa.


Por tanto, se procede a plasmar el hallazgo ratificado de la siguiente manera:

❖ **Riesgos del proceso de apoyo / Gestión Documental**

Hallazgo No. 1. “(...) CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVO DE GESTIÓN. *En la Procuraduría Regional de Juzgamiento del Valle, se presentan deficiencias en cuanto a la organización de la documentación y el archivo físico y digital contentivo de los procesos disciplinarios, las cuales se relacionan a continuación:*

- a. *No se han conformado los archivos físicos y electrónicos propios de su gestión y competencia, organizados conforme lo determina las tablas de retención documental-TRD (serie, subserie y tipología documental).*
- b. *Se identificó que la Regional no se encuentra utilizando el Formato Único de Inventario Documental –FUID-, como medio de registro de los expedientes tanto físicos como electrónicos. (...)¹*

¹ Informe de Hallazgos págs. 3 y 4.

	FORMATO: INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA INTERNA PROCESO: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Versión	4
		Fecha	29/06/2023
		Código	EI-F-14

4. CONCLUSIONES

Durante el trabajo de campo, se evidenciaron aspectos positivos los cuales vale la pena mencionar:

- ❖ Los funcionarios adscritos a la Procuraduría Regional, asistieron a las reuniones programadas y prestaron su mayor colaboración en el desarrollo de la auditoría.
- ❖ La Regional, dispone de funcionarios con los perfiles y la experiencia adecuados, que contribuyen a la buena gestión de la dependencia.
- ❖ Se evidenció la responsabilidad de cada uno de los funcionarios de la Dependencia en el cumplimiento de las labores asignadas.
- ❖ Se da cumplimiento a las reuniones de análisis estratégico RAE y los Conversatorios Éticos.

Como resultado de la auditoría se identifica y se ratifica **un hallazgo**.

Elaboró,



ALEJANDRA CAICEDO BEJARANO

Poliana Maya Llano
POLIANA MAYA LLANO

EQUIPO AUDITOR

VoBo



PEDRO GABRIEL MENDIVIL GUZMÁN
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO